LITORALPRESS

Fecha: 01-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 4 Avisos Destacados
Tipo: Aviso Licitaciones
Título: AVISO LICITACIONES: Llamado a concurso público de ingreso para proveer cargos titulares en la planta de Administrativos

Pág. : 23
Cm2: 726,0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

IV SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.187 | Martes 1 de Julio de 2025 | Página 1 de 4

Avisos

CVE 2662059

MINISTERIO DE SALUD

Subsecretaría de Redes Asistenciales / Servicio de Salud Chiloé

Servicio de Salud Chiloé

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO PARA PROVEER CARGOS TITULARES EN LA PLANTA DE ADMINISTRATIVOS DEL SERVICIO DE SALUD CHILOÉ

El Servicio de Salud Chiloé, llama a Concurso Público para proveer en calidad de Titular, cargos vacantes de la Planta de Administrativos, convocado a través de resolución exenta Nº 6.786 del 13 de junio de 2025; y conforme a la normativa establecida en el DFL Nº 29/2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo y el decreto Nº 69/2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento de Concursos del Estatuto Administrativo.

I. IDENTIFICACIÓN DE CARGOS VACANTES

PLANTA ADMINISTRATIVOS	
Número de CargosVacantes	Grados de las vacantes
3	20º
13	21º
13	22º
29	TOTAL

II. REQUISITOS GENERALES

a) Ser ciudadano o extranjero poseedor de un permiso de residencia;
b) Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo;

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

www.litoralpress.cl

LITORALPRESS

Fecha: 01-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 4 Avisos Destacados
Tipo: Aviso Licitaciones
Título: AVISO LICITACIONES: Llamado a concurso público de ingreso para proveer cargos titulares en la planta de Administrativos

Pág. : 24
Cm2: 726,0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

d) Poseer el nivel educacional o título profesional que por la naturaleza del empleo exija la ley;
e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones;
f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito. Sin perjuicio de lo anterior, tratándose del acceso a cargos de auxiliares y administrativos, no será impedimento para el ingreso encontrarse condenado por ilícito que tenga asignada pena de simple delito, siempre que no sea de aquellos contemplados en el Título V, Libro 11, del Código Penal.

III. REQUISITOS ESPECÍFICOS

Los establecidos en el DFL Nº 22 de 2017, del Ministerio de Salud, que fija la Planta de Personal y establece los requisitos de ingreso del Servicio de Salud Chiloé.

PLANTA	GRADO	REQUISITO
Administrativo	20°, 21° y 22°	Licencia de Enseñanza Media o Equivalente

IV. FACTORES Y SUBFACTORES

FACTORES		SUBFACTORES		Puntaje Máximo Subfactor	Ptje. Max.
A	Experiencia Laboral	A.1	Experiencia Laboral en Servicio de Salud Chiloé, como Administrativo.	35	35
		A.2	Experiencia Laboral en otras plantas, honorarios, compra de servicios, otros Servicios Públicos o Privados.	9.0	
B	Estudios, formación y capacitación	B.1.	Capacitación y Perfeccionamiento	20	20
C	Aptitudes específicas para el desempeño de la función	C.1.	Desempeño Laboral	15	15

V. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

La recepción de antecedentes se realizará dentro de los plazos de la Calendarización del concurso, siendo recepcionados única y exclusivamente a través del Portal Empleos Públicos: www.empleospublicos.cl. No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de dicho plazo, ni tampoco las postulaciones presenciales o por correo electrónico u otro medio distinto al establecido en las respectivas Bases. Los/as candidatos/as podrán postular al cargo para el cual cumplan los requisitos específicos, entendiéndose su postulación a todos los grados del respectivo cargo para los que cumplen y acrediten los requisitos específicos.
Los/as postulantes son responsables de la completitud, veracidad y legibilidad de la información que presentan, aquellos/as que no adjunten los antecedentes requeridos quedarán fuera del proceso.

VI. DOCUMENTOS A PRESENTAR

	Para poder postular el/la interesado/a deberá presentar la siguiente documentación	Observaciones
1	Declaración Jurada Electrónica	• Disponible en el Portal de Empleos Públicos. • Acredita el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de ingreso deberán acreditar el artículo 54 de le Ley N°18575 y las letras c), e) y f) del Artículo N°12 del Estatuto Administrativo
2	Copia de certificado que acredite nivel educacional	• Certificado de Enseñanza Media o Equivalente (legible)
3	Copia de cédula de identidad	• Copia legible por ambos lados, vigente a la fecha de postulación.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

www.litoralpress.cl

LITORALPRESS

Fecha: 01-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 4 Avisos Destacados
Tipo: Aviso Licitaciones
Título: AVISO LICITACIONES: Llamado a concurso público de ingreso para proveer cargos titulares en la planta de Administrativos

Pág. : 25
Cm2: 726,0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

	Para poder postular el/la interesado/a deberá presentar la siguiente documentación	Observaciones
4	Certificado de Situación Militar al Día	• Cuando corresponda de acuerdo con artículo 42 del Decreto Ley N° 2306. • **Vigente**. El certificado tiene una vigencia de 90 días continuos.
5	Curriculum Vitae actualizado, formato propio	• La experiencia laboral/profesional indicada en el curriculum será contrastada con los certificados de experiencia laboral correspondientes a cada cargo ejercido, y deberán explicitar vigencia o duración (fecha inicio y término) en el desempeño de dichas funciones. • La experiencia curricular no acreditada, NO será puntualizada.
6	Certificado de Antecedentes	• **Adjuntar en apartado "OTROS"** • Con fecha de emisión no superior a 30 días desde la fecha de la publicación del concurso.
7	Certificado de relación de servicio público; o,	• En el caso de contar con experiencia laboral en el servicio público. • El certificado debe ser emitido por la Oficina de Personal con la firma y timbre legibles correspondientes a la jefatura de Gestión de las Personas o del área encargada para tales fines. • **NO** serán considerados los certificados obtenidos en panel de autoatención.
8	Certificados de experiencia laboral en el área privada.	• Certificado de experiencia emitido por su jefatura directa y/o por oficina de Recursos Humanos de la organización. • Certificado deberá estar firmado y timbrado por el empleador(a). **NO** se aceptarán certificado que contengan firma en formato de imagen. • Certificado deberá contar con el periodo laboral a la cuál refiere, es decir, deberá incluir fecha de inicio y término, así como, fecha de emisión de certificado. • Experiencia bajo prestación de servicios a Honorarios, deberán presentar documento que permita validar lo indicado en los puntos anteriores. **NO** serán válidas copia de boletas a honorarios ni certificado emitido por Servicio de Impuesto Internos. • Para certificados de experiencia actual, y para otorgar puntaje se considerará el periodo hasta la fecha indicada en la emisión del certificado. • **NO se considerarán:** certificados que no cumplan con los criterios anteriormente señalado, certificados de cotizaciones, contratos de trabajo, finiquitos o liquidaciones de sueldo.
9	Copia de certificados que acrediten capacitación o perfeccionamiento.	• Deben contener el estado de "aprobado". • En el caso de las capacitaciones realizadas en el Sector Público, es válido el certificado emitido por el Subdepartamento de capacitación debidamente firmado y timbrado por Jefatura de Unidad de Capacitación o quien haga sus veces. • En caso de presentar los certificados por cada capacitación realizada, estas deben contener, a lo menos: Fecha de término, cantidad de horas de duración y evaluación obtenida; firma y timbre de Institución capacitadora, en caso de que el certificado contenga firma digital, solo será considerado si cuenta código de validación o código QR. • Si el certificado presentado no contiene alguno de estos detalles solicitados, no será considerando para efectos de puntuación.
10	Certificado de calificaciones (sector público) ó Certificado de evaluación de desempeño (Honorarios – sector privado)	• **Adjuntar en apartado "OTROS"** • Debe considerar el periodo de evaluación comprendido entre el 01/09/2023 al 31/08/2024 (válido para evaluación formal regido por la Ley N°18.834) • Certificado de evaluación asimilada a la Ley N°18.834 de a lo menos 6 meses de desempeño durante el año 2024, en caso no contar con evaluación formal de la Ley N°18.834. • Debe señalar la nota obtenida, durante este periodo, en escala de evaluación del 1.0 al 7.0.

VII. CALENDARIZACIÓN

ETAPAS	PLAZOS
Publicación en el Diario Oficial de la República de Chile	01 ó 15 del mes posterior a la total tramitación de Bases de Concurso
Difusión en la página web del Servicio de Salud Chiloé, y publicación en la página web del Servicio Civil	15 días hábiles a contar de la fecha de publicación en el Diario Oficial de la República de Chile.
Las bases deben ser descargadas por los interesados en el sitio web institucional	15 días hábiles a contar de la fecha de publicación en el Diario Oficial de la República de Chile.
Postulación, las postulaciones se realizarán exclusivamente en el portal de Empleos Públicos del Servicio Civil, de acuerdo a los lineamientos de esta Institución. No se recepcionarán documentos de forma presencial o a través de correo electrónico.	15 días hábiles a contar de la fecha de publicación en el Diario Oficial de la República de Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

www.litoralpress.cl

LITORALPRESS

Fecha: 01-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 4 Avisos Destacados
Tipo: Aviso Licitaciones
Título: AVISO LICITACIONES: Llamado a concurso público de ingreso para proveer cargos titulares en la planta de Administrativos

Pág. : 26
Cm2: 726,0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

ETAPAS	PLAZOS
Descarga de los documentos de postulación desde del Portal de Empleos Públicos, y consolidación de documentación	10 hábiles siguientes al término de la etapa anterior.
Constitución del Comité de Selección.	03 días hábiles siguientes al término de la etapa anterior.
Evaluación de Antecedentes de postulación.	20 días hábiles siguientes al término de la etapa anterior.
Publicación de puntajes provisorios.	03 días hábiles concluida la evaluación por parte de la comisión.
Recepción de Apelaciones	05 días hábiles a partir de la publicación de los resultados provisorios.
Resolución de Apelaciones	10 días hábiles concluida la recepción de Apelaciones.
Publicación Puntajes Definitivos	03 días hábiles concluida la Resolución de Apelaciones.
Elaboración y revisión de ofrecimiento de cargos a postulantes por parte de Dirección de Servicio	20 días hábiles concluida la etapa anterior
Notificación y Ofrecimiento del cargo a postulantes seleccionados. Recepción de aceptación o rechazo del cargo	03 días hábiles por cada ofrecimiento de cargo realizado; la calendarización de esta etapa dependerá en la medida que los postulantes vayan aceptando/rechazando los cargos.
Tramitación Resolución nombramiento	05 días hábiles finalizado el plazo de ofrecimiento de los cargos.
Fecha de nombramiento de titulares	Primero del mes siguiente a la total tramitación de la Resolución de nombramiento

VIII. INFORMACIÓN Y ANTECEDENTES DEL CONCURSO

Toda la información, antecedentes y regulación del presente llamado se establecen en las Bases Generales de Concurso, aprobadas por la resolución exenta Nº 6.786 del 13 de junio de 2025 del Servicio de Salud Chiloé.

ERIC GUTIÉRREZ MORALES
Director (S)
Servicio de Salud Chiloé

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

www.litoralpress.cl